

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ATP INGENIERIA SAS EN  
REORGANICACION

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3038546**



## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

SERVICIO DE TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS OPERACIONES DE PERFORACION, COMPLETAMIENTO TERMINACION PRUEBAS INTERVENCIONES ESTIMULACION Y/O ABANDONO DE LOS POZOS DE ECOPETROL SA EN AREAS LICENCIADAS DEL CONTRATISTA

### Descripción general de actividades:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DESDE LOS POZOS DE ECOPETROL EN CHICHIMENE (ACACIAS - META) AL PARQUE ECOLOGICO INDUSTRIAL EL RECREO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA

### Tiempo de ejecución:

A DICIEMBRE 31 DE 2021

### Fecha estimada de inicio:

NOVIEMBRE 2 DE 2021

### Ubicación de los trabajos:

ACACIAS - META

### Canales de atención del contratista:

monica.camacho@atpingeneria.com

**Monica Camacho - celular 315-5661884**

Coordinador de compras y contratación.

### Administrador de Ecopetrol

NELSON ORLANDO NEIRA

### Interventor de Ecopetrol

MAURICIO ALEJANDRO CALVO

"La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<p>Servicio Transporte en Mula Tanque desde los pozos de Ecopetrol S.A Ubicados en CHICHIMENE hasta el Parque Ecológico Industrial El Recreo</p> <p>Ubicación Geográfica:  <a href="https://maps.app.goo.gl/qEDzeMNG3k9dSi7HA">https://maps.app.goo.gl/qEDzeMNG3k9dSi7HA</a></p>	X VIAJE	Por llamado	4	Por llamado	<p>El servicio se requiere en Carro Tanque con capacidad de 220 Barriles. Modelos no superior a 12 años de antigüedad.</p> <p>A continuación, se relacionan los requerimientos que se exigen tanto a las empresas, como al vehículo y a los conductores. Estos son de carácter obligatorio de cumplimiento.</p> <p style="text-align: center;"><b>Documentos Empresa.</b></p> <p style="text-align: center;">-Rut.</p> <p>-Cámara de comercio.                      -Cedula del representante legal.                      -Certificación bancaria.                      -Certificación normas INCONTEC.                      -Sistema de seguridad social, carta ARL.                      -Resolución Ministerio de transporte, donde se avala el transporte de carga                      -Plan de contingencia de la empresa que incluya las rutas de transporte desde los pozos de Ecopetrol hasta el Parque Ecológico Industrial El Recreo.                      - Resolución de aprobación del Plan de contingencia dada por la Autoridad Ambiental.                      - Plan estratégico de seguridad vial radicado ante la Superintendencia de Puertos y transporte.</p> <p><b>VEHICULO PESADO- TRACTO CAMION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de Propiedad.</li> <li>• SOAT.</li> <li>• Tarjeta de Propiedad del Tráiler.</li> </ul>	<p>1. COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO S.A.S</p> <p>2. CARPETROL SAS</p> <p>3. INVERSIONES EN TRANSPORTE LOGÍSTICA S.A.S</p> <p>4. EMICOR COLOMBIA SAS</p> <p>5. TRACTOCAR DEL LLANO SAS</p>	<p>900.427.427-1</p> <p>900.132.476-3</p> <p>900.133.181-0</p> <p>900.634.842-0</p> <p>900.970.325-4</p>	<p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión tecno mecánica Certificado emisión de gases (Vigencia uno o dos años dependiendo del modelo).</li> <li>• Póliza todo riesgo.</li> <li>• Póliza de hidrocarburo en caso de transportar algún tipo de químico.O Sustancia contaminada.</li> <li>• Prueba Hidrostática</li> <li>• Certificación de la Quinta rueda y Quin ping o Luz negra. (Aplica a Tracto mulas en tanque, furgón carrozada, planchón, Cama Alta y Cama Bajas).</li> <li>• Certificado de prueba hidrostática o de estanqueidad, tabla de aforo (Aplica a Carro tanques, Volquetas Selladas y Camión Vacío) Vigencia un Año.</li> <li>• Certificado de arnés y eslingas.</li> <li>• GPS, empresa, usuario y contraseña.</li> <li>• Certificación de línea de vida. (Aplica Volquetas, carro tanques, mula tanques y camiones de vacío) con vigencia a 1 año.</li> <li>• Registro fotográfico de extintores (capacidad y fecha de vencimiento).</li> </ul> <p><b>Operador de tracto camión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia cédula de ciudadanía</li> <li>• Licencia de Conducción vigente según el tipo de vehículo a conducir.</li> <li>• Hoja de vida actualizada con experiencia mínima de 3 años debidamente certificados.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de aptitud médica de ingreso con énfasis en altura y/o periódicos de los conductores.</li> <li>• Contrato laboral vigente entre el propietario y/o tenedor del vehículo y el conductor.</li> <li>• Certificado curso manejo defensivo vigente. (cada año)</li> <li>• Certificado curso de normas de tránsito. (cada año)</li> <li>• Certificado curso control de incendios y extintores. (cada año)</li> <li>• Curso actualizado de mecánica básica (cada año)</li> <li>• Curso actualizado de Primeros Auxilios (cada año)</li> <li>• Certificado de trabajo en alturas nivel avanzado (cada año)</li> <li>• Carné de vacunas vigentes (Tétano y Fiebre amarilla)</li> <li>• Copia de afiliación y pago del sistema nacional de seguridad social enviar los 10 primeros días de cada mes y debe ser riesgo 5.</li> <li>• SIMIT y RUNT (VERIFICAR)</li> </ul> <p>Contrato entre el trabajador y el Proveedor.</p> <p>Observación: La empresa que se elija para desarrollar las actividades deberá entregar:</p> <p><b>1. Póliza de Cumplimiento</b>, la cual deberá contener los siguientes amparos.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/8

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						a. <b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b> , Por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas, hasta su liquidación, y más un (1) año. b. <b>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</b> , Por el 5% del valor del contrato, Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. c. <b>CALIDAD DEL SERVICIO</b> , Por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas, hasta su liquidación, más un año.  2. <b>Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b> , Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.			

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada y aceptada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Si la facturación es Física CARRERA 28 A No 3 A – 06 SUR CONJUNTO VILLA EMAUS casa C4   Tel +57 8 6612912. Si la factura es Digital debe ser enviada a <a href="mailto:recepcion.factura@atpingenieria.com">recepcion.factura@atpingenieria.com</a> según calendarios de Radicación.

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/8

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. PROVEEDORES OBLIGADOS Y VOLUNTARIOS CON FACTURACION ELECTRONICA:</b><ol style="list-style-type: none"><li>a. El buzón para la notificación de la representación gráfica, el archivo XML y anexos es: <a href="mailto:repcion.factura@atpingeneria.com">repcion.factura@atpingeneria.com</a>, al cual deberán direccionar sus facturas electrónicas, generadas en el formato de representación gráfica definido por la DIAN.</li><li>b. La representación gráfica deberá contener el número de orden de Servicio, número de remisión y lugar de prestación del servicio. (Ciudad-Municipio), esta información la suministrará su contacto en el proceso de abastecimiento.</li><li>c. Las facturas electrónicas enviadas a otras direcciones de correo se darán por no recibidas y por lo tanto no serán aceptadas ni consideradas en el proceso de pago.</li><li>d. Las facturas siempre deben radicarse con los respectivos anexos. (Ver Anexos de facturas)</li></ol></li><li><b>2. PROVEEDORES QUE AUN NO ESTAN OBLIGADOS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE.</b><p>Para facturar los bienes adquiridos o servicios contratados es indispensable que la factura reúna los requisitos señalados en los artículos 621 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario Nacional o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.</p><p>Adicionalmente las facturas deberán relacionar lo siguiente:</p><ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las facturas deben venir a nombre de ATP Ingeniería S.A.S. En Reorganización NIT: 813000008-8</li><li>▪ El número de la orden de compra y/o servicio que formalizó la compra, el cual es enviado por el proceso de Abastecimiento al correo electrónico con el que se registró el proveedor.</li><li>▪ Si la factura corresponde a la prestación de un servicio, se requiere la discriminación del municipio donde se prestó y fecha de prestación del servicio.</li><li>▪ La fecha de la factura debe corresponder al mes en que se radica.</li></ul><p><b>* Anexos a la factura:</b> (Sin estos soportes según el caso las facturas serán rechazadas.)</p><p>Prestación de Servicios:</p><p>Prestación de Servicios:</p><ul style="list-style-type: none"><li>▪ Copia de la orden de servicio.</li><li>▪ Copia de actas parciales o de liquidación, soporte de la ejecución del servicio</li><li>▪ Copia de la primera y última hoja del contrato con ATP.</li><li>▪ Plan de mantenimiento y evidencias de ejecución en caso de aplicar.</li><li>▪ Soportes de pago de seguridad social y parafiscales en caso de aplicar.</li></ul><p><b>LUGAR PARA RADICACION DE FACTURAS</b></p></li></ol>
------------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/8

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VILLAVICENCIO (Meta)  
Carrera 28 A No 3 A – 06 Casa C 4  
Conjunto Villa Emaús  
Tels. + 57 8 6612912 Cel. 3164511014

Ultimo dia de Radicacion Año 2021.

## FACTURAS FISICAS

20-may	21-sep
21-jun	21-oct
21-jul	19-nov
20-ago	17-dic

## FACTURAS ELECTRONICAS

25-may	23-sep
24-jun	25-oct
23-jul	23-nov
24-ago	23-dic

## HORARIOS PARA RADICACION DE FACTURAS

<i>Fecha Desde</i>	<i>Fecha Hasta</i>	<i>Horario</i>
1er día hábil después del corte mensual	Fecha límite para radicar facturas	Lunes a Viernes 8 am a 12 pm
1er martes del siguiente mes	Fecha del corte mensual	Martes 8 am a 12pm y 2 pm a 5 pm

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Asistente Administrativo <a href="mailto:Recepción.llanos@atpingeneria.com">Recepción.llanos@atpingeneria.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	29/10/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	3:00 PM
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:monica.camacho@atpingeneria.com">monica.camacho@atpingeneria.com</a> <a href="mailto:ferney.rojas@atpingeneria.com">ferney.rojas@atpingeneria.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Monica Camacho - Celular 315 5661884</b> <b>Ferney Rojas – Celular 316 4510994</b>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en el proceso de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas.  
La cantidad de vehículos requeridos dependerán del desarrollo de la operación  
Se requiere que la oferta comercial se presente la tarifa por Viaje.  
Solo se aceptan las ofertas de las empresas que cuenten con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/8